



H. Ayuntamiento de Venustiano Carranza, Mich. 2018-2021



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL AYUNTAMIENTO A LOS BENEFICIARIOS CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO MVC/OP/FONDOIII/AD-022/2020

OBJETIVO DE CONTRATO: "CONSTRUCCIÓN DE SEÑALÉTICA EN LA LOCALIDAD DE LA SÁBILA, MUNICIPIO DE V. CARRANZA, MICH."

LOCALIDAD: LA SÁBILA

MUNICIPIO: VENUSTIANO CARRANZA

CONTRATO NO: MVC/OP/FONDOIII/AD-022/2020

EN LA LOCALIDAD DE LA SÁBILA, MUNICIPIO DE **VENUSTIANO CARRANZA, MICHOACÁN** A LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 18 DE ENERO DE 2021**, ESTANDO REUNIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA SEÑALADA EN EL ENCABEZADO DE ESTA ACTA, ESTANDO PRESENTES POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL **ING. HUGO MEJÍA ZEPEDA**, EL TESORERO MUNICIPAL **T.P.C. SALVADOR GUZMAN GODINEZ** Y LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS **ARQ. BRENDA EDITH MANZO GARCÍA**, OBRA EJECUTADA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 64 Y 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ART. 49 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ANTES ALUDIDA, POR LO QUE PROCEDE A ASENTAR LO SIGUIENTE:

- 1. NOMBRE DE LOS ASISTENTES Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENE EN EL ACTO YA QUE ESTÁN DADOS.**
- 2. NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE QUE REALIZÓ LA OBRA: ARQ. JOSÉ GUADALUPE CEJA BLANCARTE.**
- 3. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA QUE SE RECIBE "CONSTRUCCIÓN DE SEÑALÉTICA EN LA LOCALIDAD DE LA SÁBILA, MUNICIPIO DE V. CARRANZA, MICH."**
- 4. FECHAS INVOLUCRADAS EN LA REALIZACIÓN DE LA OBRA**
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO: 11 DE DICIEMBRE DE 2020.
FECHA DE INICIO CONTRATADA: 14 DE DICIEMBRE DE 2020.
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATADA: 15 DE ENERO DE 2021.
- 5. RELACION DE PAGOS Y MONTO CONVENIDO, CONTRATADO Y DEVENGADO.**
MONTO CONVENIDO: \$ 53,600.00
MONTO CONTRATADO: \$ 53,600.00
MONTO DEVENGADO: \$ 53,600.00

Rescatemos los Valores y Trabajemos Juntos



H. Ayuntamiento de Venustiano Carranza, Mich. 2018-2021



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL AYUNTAMIENTO A LOS BENEFICIARIOS CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO MVC/OP/FONDOIII/AD-022/2020

NO. ESTIMACIÓN	FECHA DE FACTURA	FOLIO FISCAL	MONTO	RETENCIÓN 0.5% POR INSPECCIÓN	ALCANCE LÍQUIDO
1	14/ENERO/2021	51673366-76AF-4845-90FA-163EFB63FF5 A	\$ 53,600.00	\$ 231.03	\$ 53,368.97
TOTAL			\$ 53,600.00	\$ 231.03	\$ 53,368.97

EL H. AYUNTAMIENTO DE V. CARRANZA 2018-2021 SE COMPROMETE A DAR MANTENIMIENTO Y FIEL CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES QUE REQUIERA LA OBRA POR CONDUCTO O INTERSECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA A TRAVÉS DEL COMITÉ COMUNITARIO QUE DIGNAMENTE PRESIDEN LOS CIUDADANOS DE LA COMUNIDAD.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON Y DESEARON HACERLO, PARA CONSTANCIA Y FINALIDAD DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SEAN INHERENTES, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL ART. 74 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PÚBLICAS Y ART. 49 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS.

POR EL H. AYUNTAMIENTO


ING. HUGO MEJÍA ZEPEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL


ARQ. BRENDA EDITH MANZO GARCÍA
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

Rescatemos los Valores y Trabajemos Juntos



H. Ayuntamiento de Venustiano Carranza, Mich. 2018-2021



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
DEL AYUNTAMIENTO A LOS BENEDICIARIOS
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO MVC/OP/FONDOIII/AD-022/2020

POR EL COMITÉ

José Zavala

PRESIDENTE DEL COMITÉ
JOSÉ ZAVALA CHÁVEZ

Alejandra Zavala

SECRETARIO DEL COMITÉ
ALEJANDRA ZAVALA HERRERA

BRENDA JAO

TESORERO DEL COMITÉ
BRENDA JAZMÍN ANGUIANO DÍAZ

Victor Armando Z.H.

VOCAL DE VIGILANCIA
VÍCTOR ARMANDO ZAVALA HERRERA

María Cecilia Zavala Herrera

VOCAL DE VIGILANCIA
MARÍA CECILIA ZAVALA HERRERA

Rescatemos los Valores y Trabajemos Juntos

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

Objetivo de contrato: “CONSTRUCCIÓN DE SEÑALÉTICA EN LA LOCALIDAD DE LA SÁBILA, MUNICIPIO DE V. CARRANZA, MICH.”

Localidad: LA SÁBILA

Municipio: VENUSTIANO CARRANZA

Contrato No: MVC/OP/FONDOIII/AD-022/2020

En el municipio de **VENUSTIANO CARRANZA, MICHOACÁN** a las **12:00** horas del día **15 DE ENERO DE 2021**, estando reunidos en el lugar de la obra señalada en el encabezado de esta acta, estando presentes por parte del H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal **ING. HUGO MEJÍA ZEPEDA**, La Directora de Obras Públicas **ARQ. BRENDA EDITH MANZO GARCÍA**, y el **C. ARQ. ERIK DIVAD NÚÑEZ CEJA** en su carácter de **CONTRATISTA**.

A fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 64 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se levanta la presente acta para hacer constar la entrega-recepción de los trabajos efectuados bajo el contrato mencionado, por lo que procede a asentar lo siguiente:

1. Nombre de los asistentes y carácter con el que interviene en el acto.

Descripción de la obra que se recibe: “CONSTRUCCIÓN DE SEÑALÉTICA EN LA LOCALIDAD DE LA SÁBILA, MUNICIPIO DE V. CARRANZA, MICH.”

2. Fechas involucradas en la ejecución de los trabajos.

Fecha de inicio contratada: 14 DE DICIEMBRE DE 2020

Fecha de terminación contratada: 15 DE ENERO DE 2021.

3. Relación de facturas y monto ejercido.

Monto convenido: \$ 53,600.00

Monto contratado: \$ 53,600.00

Monto devengado: \$ 53,600.00

NO.	ANTICIPO	ESTIMACIÓN NO.1
IMPORTE ESTIMADO	-	\$ 46,206.90
I.V.A.	-	\$ 7,393.10
TOTAL	-	\$ 53,600.00
0.5% INSPECCIÓN DE OBRA	-	\$ 231.03
IMPORTE LIQUIDADO	-	\$ 53,368.97

Construcen

Rincón de los bambúes #15 Col. Arboledas construcen_ocotlan@outlook.com

Tel. (392) 688 0576 Cel. (392)1091542

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:00 horas del día **18 DE ENERO DE 2021** de su fecha, se da por terminado el acto de entrega de recepción, firmando la presente acta, los que en la misma intervinieron y desearon hacerlo, para constancia y con la finalidad de que surta los efectos legales que le sean inherentes, tal como se establece en el artículo 64 la ley de obras y servicios relacionados con las mismas.

EL CONTRATISTA



ARQ. ERIK DIVAD NÚÑEZ CEJA

PERSONA FÍSICA

POR EL H. AYUNTAMIENTO



ING. HUGO MEJÍA ZEPEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL



ARQ. BRENDA EDITH MANZO GARCÍA
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS